

SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE RIFAS CON FINES SOCIALES

JEFE DE LA OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

DATOS DE LA ENTIDAD/INSTITUCIÓN SOLICITANTE:

Nombre / Razón Social
Domicilio Legal.....
Nº de RUC.....Teléfono.....
Dirección de **correo electrónico** que autorizo para las notificaciones que correspondan incluida la Resolución Directoral resolutive según sea el caso:
.....

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre.....
Cargo..... Nº de Doc. de Identidad.....
Partida Registral Nº..... Asiento:.....donde consta la inscripción en los Registro Públicos del Representante, Apoderado o Gerente General de la entidad solicitante.
Objeto Social de la entidad:
.....

DATOS DEL COORDINADOR DE LA RIFA:

Nombre.....
Cargo..... Nº de Doc. de Identidad
Teléfono fijo / celular.....

Solicito autorización de Rifa con Fines Sociales para: Inicial

Ampliación Modificación Postergación Cancelación

En el caso de Postergación o Cancelación: (Señalar las razones e indicar si no se ha iniciado la distribución o venta de boletos de la rifa):

.....
.....
.....

Finalidad de la Rifa.....

Modalidad y/o mecanismo de la Rifa.....

Anexo en formato Word

Cantidad de boletos a imprimirseNumeración del Nº.....al Nº.....

Valor de cada boleto: S/.....Opciones por cada boleto.....

Ámbito que comprenderá la rifa:

Nacional Departamental

Provincial Distrital

Ciudades que comprende:

Fecha de inicio de distribución o venta de boletos:

Fecha de término de distribución o venta de boletos:

Sorteo a realizarse en:

Lugar	Fecha	Hora	Información adicional

DATOS DE LOS PREMIOS:

Número	Nombre de los premios/artículos	Características de los premios /artículos	Cantidad	Precio unitario incluido IGV	Valor total incluido IGV

Nota.- Establecer el orden en que saldrán sorteados los premios y de acuerdo a lo consignado en los boletos.

La entidad/institución a la que represento se compromete a asumir el pago de los impuestos de Ley que le pudiera corresponder respecto a los premios ofrecidos.

La información contenida en el presente documento, con carácter de Declaración Jurada, se ajusta a la verdad, por lo que en caso contrario, la entidad/institución que represento será pasible de sanción de conformidad con lo previsto en el artículo 411 del Código Penal y en el Reglamento de Infracciones y Sanciones y del Procedimiento Administrativo Sancionador de la Oficina Nacional de Gobierno Interior, aprobado por Resolución Jefatural N° 0408-2014-ONAGI-J o norma que la sustituya, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa o civil.

Lugar y fecha

.....
Nombre, firma y sello del Representante Legal

AUTORIZADO POR RD N°	
FECHA	

Nota.-

El procedimiento para la autorización de rifas con fines sociales está sujeta a lo previsto en el Art. 3º de la Ley N° 29060.